

moment que comencen les obres ja tinguen un lloc on estar els xiquets i puguem estar estudiant, mentre duren les obres, no al contrari, com passava en anys anteriors, que primer posaven els barracons i després miraven si feien *planos* o no feien *planos* i deixaven gent en deu anys en barracons. (Aplaudiments)

Mire, molt senzill. En eixe sentit s'està treballant en el conjunt de les comunitats educatives a les que vosté feia referència, de fet és un dels espais educatius que més visites ha tingut per la direcció territorial, de fet ja està el projecte bàsic preparat per tal que es puga fer eixa execució, i per tant s'avançarà en el procediment. Com deia, durant el curs que ve començarà l'obra i ja estaran previstes perquè puguem tindre eixe espai alternatiu.

Dir-li que, més enllà d'això, la dificultat naix per una falta de planificació molt evident, i és que hi ha diferents informes tècnics que demostren en el mateix moment, abans inclús de la construcció d'un dels instituts, que el que feia falta no era un institut, el que feia falta era una escola. I en canvi els senyors del govern anterior van construir un institut.

Per tant, ara estem donant-li la resposta per tal que en eixe espai en el qual hi ha un institut puguem conviure les dos comunitats educatives i que puguem aprofitar els espais perquè hi haja uns espais comuns, molt reduïts, i espais específics només per a l'escola, només per a l'institut. Per tant, que hi haja un espai de convivència i un espai en què cadascú tinga els seus recursos i hi haja una escola, i hi haja un institut i puguem aprofitar millor els espais, per ser més eficients també. Per tant, donar resposta al que...

El senyor president:

Senyor Alfredo Castelló, no me faça que el cride a l'ordre. Inauguraria vosté el rànquing.

Senyor conseller, disculpe.

El senyor conseller d'Educació, Investigació, Cultura i Esport:

Gràcies.

Deia que la convivència també és un dels espais que s'han d'utilitzar, però sobretot deia que els dos espais tindran, cada centre tindrà el seu espai, i només hauran de compartir alguns recursos que siguen comuns.

Per tant, eixa és la voluntat que hi ha, les famílies estan informades, saben que tenen una carta que els van enviar fa ben poc, detallant tots els recursos com funcionarien. Se continua reunint en les diferents comunitats educatives. I que quede clar: els barracons es posen perquè quan comence l'obra, que serà durant el curs, puguem tindre un espai, i estar tranquils, i acabar l'obra i que tornen al lloc on toca, en rajoles.

Comptarem el temps per aquella gent que va bufant i sabrem comparar que mentres ahí hi havia persones que estaven deu anys en barracons, l'escolaritat sencera, nosaltres els posem

per al que servixen els barracons, que és que estiguen durant un temps, mentre es construeix el centre. I eixa és la gran diferència entre un govern i un altre.

Gràcies. (Aplaudiments)

El senyor president:

Moltes gràcies, conseller.

Senyories, continuem amb la pregunta que formula la il·lustre diputada Elisa Díaz, a la consellera d'Agricultura, Medi Ambient i Canvi Climàtic.

Sí. Si demana vosté... Ara. Té vosté la paraula.

La senyora Díaz González:

¿Por qué el Consell no ha concedido ayudas a Benitatxell por el incendio del 4 de septiembre?

El senyor president:

Moltes gràcies.

Consellera, no sé si serà un poc difícil dirigir-se al micro i mirar a la diputada.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Lo intento. Me tengo que dirigir aquí al micrófono.

Buenas tardes.

Buenas tardes, señoría.

Efectivamente, en septiembre pasado, se inició el incendio forestal en Benitatxell. Sabemos que afectó a 811 hectáreas, de las cuales 689 eran de superficie de los términos municipales de Benitatxell y Jávea.

Usted sabe que es corriente denominar a un incendio forestal por el nombre del municipio en el que se origina, pero en este caso, los daños más importantes fueron en el término de Xàbia, tanto en superficie, el 97% del incendio afectó a Xàbia, como superficie forestal, que fueron el 98%.

Es decir, que el incendio de Benitatxell tuvo lugar sobre todo en Xàbia, que es donde hemos concentrado nuestros esfuerzos, pues fue el término más afectado por el incendio, sin perjuicio de que también en Benitatxell se realicen los trabajos que sean necesarios de corta y saca de árboles quemados.

Lo que sí se ha realizado en Benitatxell, desde luego, es que la depuradora de Cumbres del Sol, titularidad del ayuntamiento, fue gravemente dañada por el incendio y las obras

de reparación, cuyo presupuesto final han sido 65.000 euros, la EPSAR ha financiado al 90%. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, consellera.

Diputada, té vosté, Díaz, té vosté la paraula.

La senyora Díaz González:

Muchas gracias, señor *president*.

Mire, eso creo que se lo deberían de comunicar a Benitatxell, entre otras cosas, porque se publica en octubre el acuerdo de presidencia, porque se inician las actuaciones para paliar los daños producidos por los incendios forestales originados en el municipio de Benitatxell. Acuerdo que da 45 días para solicitar las ayudas.

En abril se aprueba el decreto por el que se conceden esas ayudas a Artana, a Benitatxell y a Bolulla por los incendios, aunque hay otros municipios afectados.

Y, bueno, como usted dice, el artículo 2 de ese decreto se refiere a los importes de las ayudas y no cita en ningún momento el municipio de Benitatxell, más que para indicar que fue en ese municipio donde se originó el incendio, pero ni un solo euro, nada de nada, ni siquiera la irrisoria cantidad que le dan a Artana –que menuda vergüenza, por cierto–. Pero, bueno, de la sierra de Espadán ya hablaremos.

Posteriormente, nos encontramos con un comunicado de Compromís –y mire, se lo enseñó–... En este comunicado de Compromís están diciendo que no les dan las... que dónde están las ayudas a Benitatxell, que no las encuentran, pero indica que ustedes dicen que el Poble Nou de Benitatxell no ha presentado valoraciones de daños y dicen que lo dice en su..., en el acta de la comisión de valoración. Sorprende mucho leer este comunicado, sobre todo cuando las valoraciones de daños sí que las presentaron.

Mire, señora *consellera*, le digo que deberían de comunicarles a Benitatxell que esas obras han sido financiadas al cien por cien, porque resulta que ellos presentaron una solicitud el 12 de diciembre, un escrito, en el que se adjunta la solicitud del alcalde para admitir la memoria de la zona Girasoles dañada por el incendio con la valoración de los daños y la petición de que sea concedida la ayuda con destino a reparar esos daños.

Y en la memoria se indica la superficie quemada, que a lo mejor para usted no es importante, pero es que estamos hablando de más de 290.000 metros cuadrados de terreno. Se indica también los daños materiales en el sector Girasoles de la urbanización Cumbres del Sol referidos a la EDAR, como usted ha dicho, que se perdió, y la red de saneamiento y pluviales que se destruyó y se acompañan fotografías de los daños señalados, señora *consellera*.

Los excrementos entraban en las casas, y precisamente por eso se vieron obligados a efectuar de manera urgente trabajos para

la reposición de los servicios urbanísticos básicos afectados por el incendio. Trabajos que se realizaron en..., y que constan en la memoria, incorporando además presupuesto de los costes de estas obras de emergencia y solicitando, además, que se concedieran..., se tuvieran en cuenta a la hora de conceder las ayudas.

Solicitan también asistencia técnica respecto o eco..., y/o económica respecto a los destrozos ocasionados en viviendas particulares. No han recibido ninguna notificación al respecto, ninguna respuesta, señora *consellera*. El Poble Nou de Benitatxell se siente engañado, ya que el propio *president*, el señor Puig –que entonces no estaba tan debilitado como hoy, pero, bueno, sigue ahí, está aguantado–, les dijo que las ayudas que se repartirían serían de manera equitativa. Pero todos sabemos que no ha sido así. Benitatxell no tiene ayudas, para ustedes Benitatxell no existe.

Según la señora Oltra, los derechos no pueden estar condicionados por el presupuesto, pueden dejar de ser derecho..., pues dejan de ser derechos, Los políticos tenemos la obligación de buscar dinero para atender esos derechos.

Entonces, señora *consellera*, ¿por qué los vecinos de Benitatxell no tienen derechos y los de Jávea sí, por qué no tratan a todos por igual, por qué el *president* engaño a los vecinos de Benitatxell? ¿Van a replantearse conceder las ayudas que Benitatxell solicitó? Deberían hacerlo y de paso también las de Artana.

Sin duda, además, hay que volver a dar las gracias al Gobierno de España...

El senyor president:

Senyoria, moltes gràcies per la seua pregunta. Ara li contestarà la consellera.

La senyora Díaz González:

...que ante su abandono ha dado 150.000 euros para hacer las obras que ustedes... (*El president desconnecta el micròfon de la diputada*)

El senyor president:

Moltes gràcies.

Senyora consellera.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Muchas gracias. ¿Ya puedo?

El senyor president:

Sí, consellera, té vosté la paraula.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Desde luego... (*Veus*)

El senyor president:

Un segon. Senyories, me limite a aplicar l'acord per unanimitat de l'anterior Junta de Síndics. (*Veus*) ¿Com que «no falte a la verdad»? (*Veus*)

Senyora consellera, té vosté la paraula.

Vam quedar aixina en Junta de Síndics. Jo me limite a aplicar el que els grups parlamentaris, per unanimitat, han acordat.

Senyora consellera, té vosté la paraula.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Muchas gracias.

La verdad es que, señora Díez, (*veus*) Díaz, perdón, hacía tiempo que no le escuchaba un alarde de demagogia tan fuerte como el que ha hecho hoy, porque, desde luego, yo creo...

En primer lugar, a nosotros no nos consta... Como le he explicado, el incendio se llamó de Benitatxell, pero sobre todo en el 97,8% afectó a Xàbia. Los datos oficiales nos dicen que la superficie afectada en Poble Nou de Benitatxell fueron 14 hectáreas.

Como le he dicho, sí que las actuaciones que fueron necesarias por parte de la *conselleria* –que también se actuó, sobre todo, en la zona del monte de utilidad pública de Granadella–, se realizaron todos los trabajos, independientemente del municipio.

Como le he explicado, también se realizó la reparación de la depuradora, porque, efectivamente, fue afectada gravemente por el incendio. Esa reparación ha sido financiada al 90% por la EPSAR.

Y después, en la solicitud..., en el acuerdo del Consell que se abre dando el plazo a los ayuntamientos para que hagan su valoración de daños, en principio, a nosotros no nos consta que el Ayuntamiento de Benitatxell presentara en tiempo, en forma o como fuera adecuado a la comisión (*veus*), a la comisión de emergencias que constara esa petición.

El senyor president:

Senyoria, si vol que la consellera li conteste, deixi que parle i no la interrompem. No interrompem l'orador, en este cas, la consellera, que és l'oradora, que està en l'ús de la paraula.

Disculpe vosté, consellera. Continue.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Como les estaba diciendo, sí que la *conselleria* actuó en la retirada de árboles quemados y reparación de muros en Granadella. Invertimos 20.000 euros, que se sumaron a los 18.000 euros que también invirtió el Ayuntamiento de Xàbia. Después, en abril, para el Ayuntamiento de Xàbia y todas las..., conforme a la valoración que ello sí habían presentado, se les concedió una ayuda con cargo al fondo de contingencia de 194.500 euros. (*Veus*)

El senyor president

Un segon, consellera.

Si interessa la resposta, els demane que guarden silenci. (*Veus*) Senyoria, quan vosté ha formulat la pregunta l'han atés amb absolut respecte i silenci. Deixi vosté que la consellera conteste i no la interrompa.

Consellera, continue vosté. Disculpe.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Continúo diciendo, efectivamente –para que vea que aquí sí que somos honestos y reconocemos cuando otras administraciones hacen el esfuerzo, es verdad–, el ministerio aportó..., está aportando una cantidad considerable, 150.000 euros, para la reparación de la zona, pero también le recuerdo que tuvimos que reclamar al ministerio cuatro veces, en cuatro cartas, que hicieran algo por la zona de Xàbia y de Benitatxell.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El senyor president:

Moltes gràcies, consellera.

Senyora Bonig, ¿demana vosté la paraula? Indiquem per a què demana vosté la paraula.

La senyora Bonig Trigueros:

Pues para hacerle una aclaración y una apreciación, que creo que es necesario a estas alturas (*veus*) del debate, señor presidente.

El senyor president:

Senyoria, això no està contemplat en el reglament. Si vol, ara parlem vosté i jo en privat, però mentrestant continuarà la sessió...

La senyora Bonig Trigueros:

Esta sesión..., vamos, dictatori... (*s'interromp la gravació*) conocida... (*La senyora Bonig parla amb el micròfon desconnectat*)

El senyor president:

Senyoria, senyoria... (*La senyora Bonig parla amb el micròfon desconnectat*) Senyoria, jo l'únic que demane és..., l'únic que demane és silenci i respecte per a tots per igual, amb equitat. (*La senyora Bonig parla amb el micròfon desconnectat*) Amb equitat. (*La senyora Bonig continua parlant amb el micròfon desconnectat*) Jo crec que no. Jo el que és el contingut... Senyoria... Senyoria, anem a continuar la sessió de ple.

Senyories, anem a continuar amb la pregunta que formula l'ilustre diputat Juan de Dios Navarro a la consellera d'agricultura i medi ambient.

El senyor Navarro Caballero:

Doy por reproducida la pregunta, señor presidente.

El senyor president:

Consellera, té vosté la paraula.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

En la pregunta que nos formula –gracias, señoría; gracias, presidente–, es: ¿qué medidas se están tomando para fomentar el cultivo de tierras en nuestra comunidad?

Todos y todas somos conocedores de que uno de los principales problemas que afecta al campo valenciano es el abandono de tierras y de la actividad agraria. No es un problema de ahora, sino que viene de hace muchos años. Ustedes lo saben o deberían saberlo, porque han estado gobernando en todos estos años en los que se ha producido la mayor caída de superficie cultivada de la Comunitat Valenciana de hasta el 20%.

Desde este Consell, sabiendo de la necesidad de ofrecer respuestas y frente a la inacción de su gobierno, el gobierno anterior, hemos desarrollado diferentes líneas de trabajo. Y la más importante de todas ellas, el anteproyecto de ley de estructuras agrarias de la Comunitat Valenciana, que fue aprobado el pasado 3 de marzo el anteproyecto y que en breve entrará en *estes* Corts para su debate parlamentario.

Con esta ley pretendemos dar una serie de herramientas para dinamizar el mercado de tierras, el acceso a la tierra, e invertir el proceso de abandono del campo. Se trata de utilizar mejor nuestras tierras, adaptar y adecuar el campo valenciano al siglo XXI con algunas medidas novedosas, como son la figura del agente dinamizador, la iniciativa de gestión en

común, la creación de una *xarxa de terres* que consolide y respalde la experiencia de los bancos de tierra –que es una realidad que está ya en muchos municipios– o también incentivos fiscales en la transmisión de tierras.

La ley también facilitará la reestructuración parcelaria, como concepto que vaya más allá del tradicional de concentración parcelaria, y cuyo objeto es conseguir una dimensión física y económica viable de las explotaciones. Todos ello con el objetivo de reforzar la competitividad y la viabilidad de nuestras explotaciones y superar los problemas estructurales heredados, entre ellos, precisamente el del abandono de tierras agrícolas.

Muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gràcies, consellera. (*Aplaudiments*)

Senyor Navarro, té vosté la paraula.

El senyor Navarro Caballero:

Honorable *consellera*, los datos, como bien ha dicho usted, no son preocupantes, son alarmantes. La Comunidad Valenciana encabeza en el 2016 el abandono de las tierras de cultivo en toda España, más de 162.000 hectáreas. Y así lo ha dicho la encuesta que publicó el ministerio. El 20% de la superficie de cultivo de la Comunidad Valenciana se encuentra en abandono.

Honorable *consellera*, no seré yo ni el Grupo Parlamentario Popular quien la acuse a usted de crear este problema. Este problema se sufre desde hace muchos años, como bien usted ha dicho.

Pero lo que sí que es cierto es que usted lleva ya 22 meses como responsable de esta cartera en el Consell del *Titanic* y la gestión y la actuación que está llevando a cabo brillan por su ausencia. De hecho, la segunda vez que escuchamos algo de la ley de estructuras agrarias es hoy, porque eso lo dijo usted en su primera comparecencia en las Cortes. Y desde el Grupo Parlamentario Popular nos pareció muy bien, y es más, lo apoyamos.

De hecho, el gobierno popular ya dejó aprobado un anteproyecto de estructuras agrarias donde era necesario por la situación urgente y para frenar este abandono. Pero este anteproyecto que ya estaba aprobado, no sabemos dónde está. Probablemente esté en algún cajón de su *conselleria*.

Este anteproyecto recogía un título entero del banco de tierras, que se recogía de las experiencias en otras comunidades, como la de Galicia.

Pero –le vuelvo a decir– no sabemos nada de esta ley. Lo que sí que tenemos claro es que ustedes lo que hacen es todo lo que venía de atrás olvidarlo. Tenemos alguna noticia, sí que es cierto, en prensa, salió el 30 de noviembre, donde usted, el presidente y el director general de Agricultura, Ganadería y